



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización del **festival "Esperando el 25"**, organizado por **la Peña Estrella Sureña**, que se llevará a cabo el 24 de mayo de 2025 **en la localidad de Villa General Arias, partido de Coronel Rosales**, por tratarse de una celebración que revaloriza una fecha patria tan significativa como lo es el 25 de mayo y por ser un espacio de encuentro en el que, través de expresiones artísticas y culturales, se promueve el recuerdo y la valoración de los primeros pasos hacia la libertad de nuestra Nación.

Dra. Abigail Gómez

Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

Cada 24 de mayo, la comunidad de Villa General Arias, partido de Coronel Rosales, se reúne para celebrar una de sus fiestas más importantes: el Festival "Esperando el 25", organizado por la Peña Estrella Sureña. En esta oportunidad, presentamos esta iniciativa legislativa que tiene por objeto declarar el beneplácito por la realización de esta nueva edición. Cabe destacar que se ha presentado también un proyecto de ley, bajo el número de expediente D-260/25-26, con el objeto de declararla Fiesta Provincial.

Esta celebración nació en el año 2011 con el propósito de rendir homenaje a una de las fechas más significativas de nuestra historia: la Revolución de Mayo. A través de expresiones artísticas y culturales profundamente arraigadas en nuestra identidad, el festival promueve el recuerdo y la valoración de los primeros pasos hacia la libertad de nuestra Nación.

La actividad se lleva a cabo en la sede de la Sociedad de Fomento de Villa General Arias, donde se congregan vecinos, artistas, peñas folclóricas e instituciones locales. La noche del 24 se transforma en un espacio de encuentro y tradición: música en vivo, danzas típicas, comidas tradicionales como empanadas y choripanes, y una atmósfera festiva que se prolonga hasta la medianoche.

Uno de los momentos más esperados ocurre cuando el reloj marca las 00:00 del 25 de mayo: los presentes entonan el Himno Nacional Argentino, acompañados por autoridades locales, banderas ceremoniales y un profundo respeto por la historia.

La organización del evento está a cargo de la Peña Estrella Sureña, institución fundada el 5 de septiembre de 1977, que se destaca por su trayectoria dentro del distrito como promotora de nuestras costumbres y tradiciones.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En múltiples oportunidades, este festival ha sido reconocido como de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante y por el Municipio de Coronel Rosales, debido al valor cultural, comunitario y patriótico que representa para sus habitantes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto favorable al presente proyecto.

Dra. Abigail Gómez

Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires